

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2 Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: María del Carmen Martínez Crespo.  
DNI: 74311908.  
Último domicilio conocido: Urbanización Terrazas del Rodeo, 1, de Marbella (Málaga).  
Expediente: MA/2008/671/G.C./ENP.  
Infracciones: Leve, artículo 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.  
Sanción: Multa de 60,10 hasta 601,01 euros.  
Actos notificados: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 28 de octubre de 2008.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Cristóbal Ríos Palomo.  
DNI: 23670362-G.  
Último domicilio conocido: Avda. de la Aurora, 15, de Málaga  
Expediente: MA/2008/68/AG.MA./FOR.  
Infracción: Grave, artículo 76.4 de la Ley Forestal de Andalucía.  
Sanción: Multa de 601,02 hasta 6.010,12 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá legalizar la situación alterada o, de no ser posible, restituir los terrenos a su estado original.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 31 de octubre de 2008.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Yerrell Zerina.  
N.I.E.: X-5908516-T.  
Último domicilio conocido: Camino Nuevo, 9, de Álora (Málaga).  
Expediente: MA/2008/686/G.C./RSU.  
Infracción: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 4 de noviembre de 2008.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Scania-Scaunion Truck, S.L.  
CIF: B-92052679  
Último domicilio conocido: C/ Franz Listz, s/n, Campanillas, Málaga.  
Expediente: MA/2008/722/G.C./RSU.  
Infracciones: Graves, artículos 34.3.A) y 34.3.I) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de 6.010,13 hasta 300.506,05 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá adecuar su actividad a la legislación vigente.  
Actos notificados: Acuerdo de iniciación.  
Fechas: 11 de noviembre de 2008.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Francisco López Vega.  
DNI: 74787044.  
Último domicilio conocido: C/ Amapola, Edif. Amapola, 1 - 3.º de Las Lagunas de Mijas (Málaga).  
Expediente: MA/2008/730/G.G./RSU.  
Infracciones: Graves: artículos 34.3.A), 34.3.I) y 34.4.A) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de 6.010,13 hasta 300.506,05 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá adecuar su actividad a la legislación vigente.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 13 de noviembre de 2008.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: María Henrica Jac van der Rijden.  
NIE: X-3581254-Q.  
Último domicilio conocido : C/ Sirius, de Fuengirola (Málaga).  
Expediente: MA/2008/789/G.C./RSU.  
Infracción: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 12 de diciembre de 2008.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Lavado Transfermaner, S.L.  
CIF: B-92612944.  
Último domicilio conocido: C/ Antonio Luis Carrón, 7 – 2º E, de Málaga.  
Expediente: MA/2008/816/G.C./RSU.  
Infracción: Leve, artículo 34.4.A) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de hasta 6.010,12 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá solicitar inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 22 de diciembre de 2008.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Marcos Guirado Gómez.  
DNI: 77474125.  
Último domicilio conocido : Pasada Granadillo, de Canillas de Aceituno (Málaga).  
Expediente: MA/2009/30/G.C./RSU.  
Infracción: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 23 de enero de 2009.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 23 de marzo de 2009.- La Delegada, P.A. (D. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionados-

res que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

161/08-CB; Explotaciones Agrícolas las Mestas; término municipal de Puente Genil (Córdoba).

338/08-SE; Alguacil Carmona, Juan Manuel; término municipal de Sevilla.

416/08-CB; Linares Bermúdez, Manuel; término municipal de Majadahonda (Madrid).

216/08-CB; Gordilla Román, Juan Gabriel; término municipal de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

115/08-SE; Peinado Campos, Antonio; término municipal de Guillena (Sevilla).

162/08-JA; Galdón Cano, Juana en calidad de Presidenta de Convenio de Riego las Viudas; término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén).

068/08-JA; Oliver Nebot, Alfonso en nombre y representación de Finca las Hermosillas S.A.; término municipal de Linares (Jaén).

248/08-CB; Girón Castillo, Ana Belén; término municipal de Alcorcón (Madrid).

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre comunicación de cambio de instructor, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de comunicación de cambio de instructor, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

248/08-CG; Girón Castillo, Ana Belén; término municipal de Alcorcón (Madrid).

162/08-JA; Galdón Cano, Juana en calidad de Presidenta de Convenio de Riego Las Viudas; término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén).

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones y pliegos de cargos, relativo a los expedientes san-

cionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

102/09-CB; Balsera López, Francisco Javier; término municipal de Córdoba.

059/09-SE; Rodríguez Barroso, Francisco; término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).

017/09-JA; Moral Blanca, Francisco; término municipal de Torredelcampo (Jaén).

149/09-GD; Navarro del Moral, José; término municipal de Granada.

018/09-JA; Resur; término municipal de Jaén.

Sevilla, 18 de marzo de 2008.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

005/09-CB; Gómez González, Miguel; término municipal de Sant Just Dervern (Barcelona).

090/09-SE; Comercio y Finanzas S.A.; término municipal de Madrid.

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia